

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

martes, 30 de marzo de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 30-mar	Tasa 29-mar	Var.Pb			
8-jun-21	TCO364080621	3,250,000	0.00	99.646	0.19	1.840	VAL	1.825	VAL	1.5
7-sep-21	TCO364070921	3,250,000	0.00	99.209	0.44	1.805	VAL	1.786	VAL	1.9
7-dic-21	TCO364071221	2,925,399	0.00	98.676	0.69	1.941	VAL	1.921	VAL	2.0
8-mar-22	TCO364080322	922,340	0.00	97.981	0.94	2.188	VAL	2.164	VAL	2.4
4-may-22	TFIT10040522	23,659,109	7.00	104.865	1.03	2.440	SEN	2.351	SEN	8.9
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	116.785	2.85	4.433	SEN	4.315	SEN	11.8
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	103.487	4.12	5.375	SEN	5.200	SEN	17.5
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	107.842	4.50	5.760	SEN	5.585	SEN	17.5
3-nov-27	TFIT08031127	16,803,212	5.75	96.823	5.53	6.346	SEN	6.230	SEN	11.6
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	97.218	5.64	6.500	SEN	6.348	SEN	15.2
18-sep-30	TFIT16180930	21,186,760	7.75	104.641	6.85	7.052	SEN	6.926	SEN	12.6
30-jun-32	TFIT16300632	25,128,498	7.00	96.821	7.69	7.420	SEN	7.290	SEN	13.0
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	97.002	8.72	7.604	SEN	7.492	SEN	11.2
9-jul-36	TFIT16090736	4,484,124	6.25	86.706	9.39	7.760	SEN	7.644	SEN	11.6
26-oct-50	TFIT31261050	8,750,561	7.25	89.916	11.79	8.155	SEN	8.020	SEN	13.5
Total Tasa Fija en Pesos		243,492,473						Promedio		10.1

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 30-mar	Tasa 29-mar	Var.Pb			
23-feb-23	TUVT17230223	28,941,478	4.750	107.944	1.86	0.544	SEN	0.390	SEN	15.4
7-may-25	TUVT11070525	10,903,394	3.500	107.898	3.79	1.502	VAL	1.479	VAL	2.3
17-mar-27	TUVT11170327	18,477,244	3.300	105.624	5.52	2.281	VAL	2.271	VAL	1.0
18-abr-29	TUVT10180429	3,481,989	2.250	96.861	7.28	2.688	VAL	2.691	VAL	-0.3
25-mar-33	TUVT20250333	12,099,567	3.000	97.548	10.21	3.250	SEN	3.205	SEN	4.5
4-abr-35	TUVT20040435	16,532,363	4.750	115.353	10.39	3.359	VAL	3.377	VAL	-1.8
25-feb-37	TUVT18250237	11,398,300	3.750	103.007	12.29	3.500	VAL	3.500	SEN	0.0
16-jun-49	TUVT32160649	8,121,323	3.750	97.614	17.23	3.890	SEN	3.795	SEN	9.5
Total Tasa Fija en UVR		109,955,658						Promedio		3.8

*Saldo emisiones vigentes con corte al 26-marzo-2021

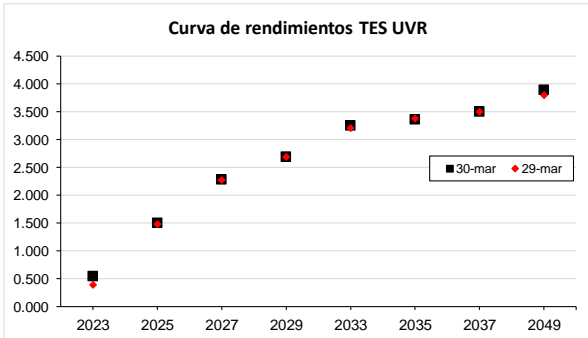
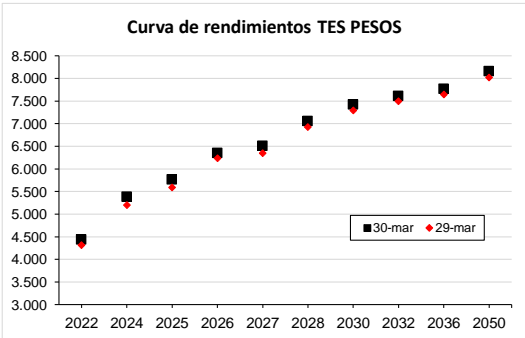
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,316,837,280,464
Rueda Simultáneas	3,724,737,526,822
Total	5,041,574,807,286

*Cifras en pesos

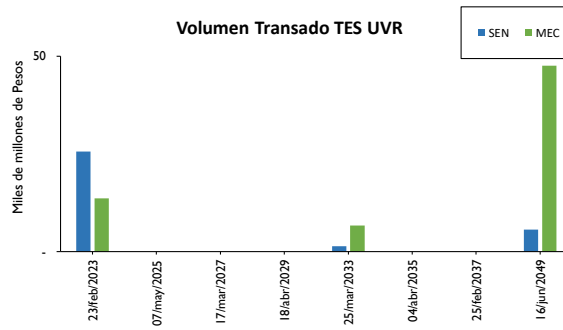
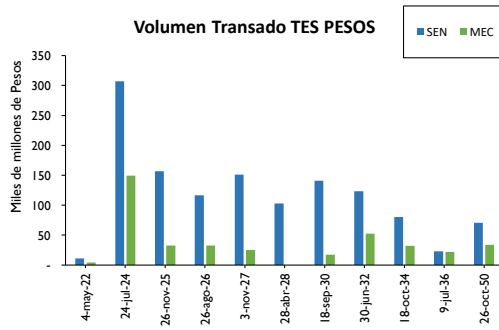
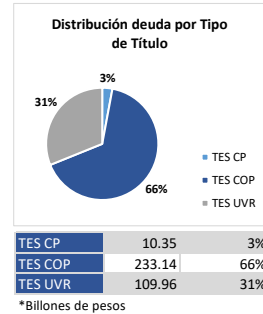
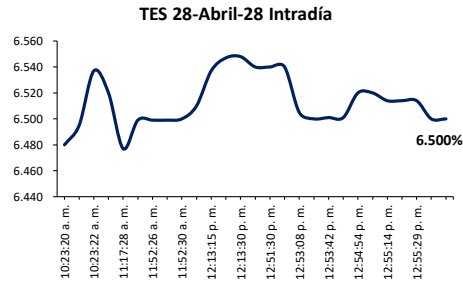
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 13.13 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 10.35 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 3.83 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$5.041,57 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0.87%, 65.01% y 34.13% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 2.47% del total transado.



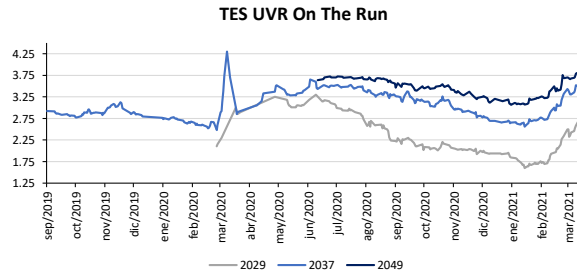
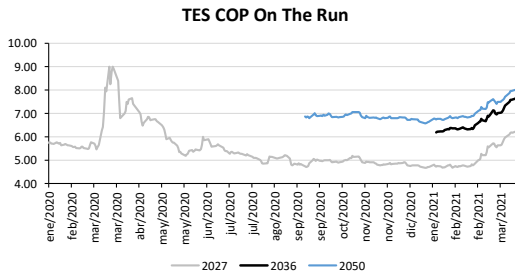
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional, nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.